

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

4061 *Resolución del 27 de enero de 2010, del Servicio de Infraestructuras de A Coruña, por la que se señala la fecha para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación -trámite de urgencia-, para la expropiación de los bienes y derechos afectados por el proyecto constructivo de la conexión del corredor Brión-Noia con la carretera AC-550 en Taramancos (Noia), de clave: AC/09/112.01, término municipal: Noia.*

El artículo 28 del vigente Estatuto de Autonomía de Galicia establece en su apartado 2.º la competencia de la Comunidad Autónoma de Galicia para el desarrollo legislativo y ejecución de la legislación del estado en materia de expropiación forzosa.

Las obras reseñadas en el encabezamiento de la presente resolución se encuentran incluidas en el programa de obras a realizar con cargo al programa 512-B, construcción, conservación y explotación de carreteras.

Con fecha 24 de septiembre de 2009 la Xunta de Galicia, procedió a la declaración de utilidad pública y urgente ocupación de los bienes y derechos necesarios a efectos de expropiación para las mencionadas obras por Decreto 393/2009, publicado en el D.O.G. n.º 202, de fecha 15 de octubre de 2009.

Con fecha 24 de noviembre de 2009, se procede a la aprobación del proyecto constructivo de la conexión del corredor Brión-Noia con la carretera AC-550 en Taramancos (Noia), de clave: AC/09/112.01, término municipal: Noia, por la directora general de Infraestructuras, por delegación del conselleiro de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras.

En su virtud y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 y siguientes del Reglamento para su aplicación, este Servicio, en uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la mencionada Ley, resuelve convocar a los titulares de bienes y derechos afectados, para que comparezcan en el lugar, fecha y hora que se citan para proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, en las que se recogerán los datos necesarios para determinar los bienes y derechos afectados y los perjuicios derivados de la rápida ocupación, sin perjuicio de que se trasladen al lugar de las fincas si se considera necesario.

Lugar: Casa Consistorial de Noia.

Día: 8 de marzo de 2010.

Horario: de 10:00 horas a 13:30 horas. De Abeijón Castro Florinda a Agrafojo Nieto Manuel.

Horario: de 15:00 horas a 17:00 horas. De Agrafojo Rodríguez Delfina a Arufe Ces María Pilar.

Día: 9 de marzo de 2010.

Horario: de 10:00 horas a 13:30 horas. De Arufe Silva Pilar a Barreiro Rodríguez Manuela.

Horario: de 15:00 horas a 17:00 horas. De Blanco Blanco Matilde e outros a Caamaño Barreiro Dolores.

Día: 10 de marzo de 2010.

Horario: de 10:00 horas a 13:30 horas. De Caamaño González José María e outra a Canosa Castro Saladino.

Horario: de 15:00 horas a 17:00 horas. De Canosa González Manuela a Castro Coiradas Juan José e outro.

Día: 11 de marzo de 2010.

Horario: de 10:00 horas a 13:30 horas. De Castro García María Jesús a Ces Piñeiro María Rosa.

Horario: de 15:00 horas a 17:00 horas. De Ces Queiro José a Creo Rodríguez María Teresa.

Día: 12 de marzo de 2010.

Horario: de 10:00 horas a 13:00 horas. De Del Río Martínez Manuel a Fernández Albores Domingo.

Día: 15 de marzo de 2010.

Horario: de 10:00 horas a 13:30 horas. De Del Río Castro Jesús a Del Río Castro Josefa e outro.

Horario: de 15:00 horas a 17:00 horas. De Del Río Castro Josefa e outro a Del Río Creo Baldomero.

Día: 16 de marzo de 2010.

Horario: de 10:00 horas a 13:30 horas. De Fernández Barreiro herdeiros de Carmen a Fernández Rodríguez Nieves.

Horario: de 15:00 horas a 17:00 horas. De Fernández Romero Casimiro a Ferrer Villaverde Mario.

Día: 17 de marzo de 2010.

Horario: de 10:00 horas a 13:30 horas. De Filgueira Abeijón Lorena e outros a García Queiro José.

Horario: de 15:00 horas a 17:00 horas. De García Rodríguez Ángel a Gómez Salvador.

Día: 18 de marzo de 2010.

Horario: de 10:00 horas a 13:30 horas. De González Malvarez Antonio a Insua Montero María Jesús e outra.

Horario: de 15:00 horas a 17:00 horas. De Insua Pérez Josefa e outros a Lado del Río Marina.

Día: 22 de marzo de 2010.

Horario: de 10:00 horas a 13:30 horas. De Lado García Lino a Lorenzo Lestón Victoriano.

Horario: de 15:00 horas a 17:00 horas. De Lores Manuel a Mariño Rodríguez Serafín.

Día: 23 de marzo de 2010.

Horario: de 10:00 horas a 13:30 horas. De Mariño Santiago herdeiros de María Teresa a Mayo Romariz Manuela.

Horario: de 15:00 horas a 17:00 horas. De Mayo Romero Angel a Ouro Veiga Dolores.

Día: 24 de marzo de 2010.

Horario: de 10:00 horas a 13:30 horas. De Outeiro Agrafojo Ignacio a Pais Piñeiro José.

Horario: de 15:00 horas a 17:00 horas. De Pais Piñeiro Manuel a Pazos Martínez Evaristo e outra.

Día: 25 de marzo de 2010.

Horario: de 10:00 horas a 13:30 horas. De Pazos Ons Manuel a Regueira Cao Primitivo.

Horario: de 15:00 horas a 17:00 horas. De Rios Calvo José Antonio a Romero Caamiña herdeiros de Candelaria.

Día: 26 de marzo de 2010.

Horario: de 10:00 horas a 13:00 horas. De Romero Fernández Manuel a Siso Moledo herdeiros de Ventura.

Día: 5 de abril de 2010.

Horario: de 10:00 horas a 13:30 horas. De Suárez Martínez Aurelia a Vidal Insua Teresa.

Horario: de 15:00 horas a 17:00 horas. De Videla N. José a Vinagre Fuentes Ramón.

Día: 6 de abril de 2010.

Horario: de 10:00 horas a 13:30 horas. De Vinagre Moas José Manuel a Viqueira Lado José.

Horario: de 15:00 horas a 17:00 horas. De Vives Feliciano a Viñas Mato herdeiros de Ángel.

La relación de titulares con los bienes y derechos afectados, así como los planos parcelarios correspondientes, estarán expuestos en el Ayuntamiento de Noia y en el Servicio de Infraestructuras de A Coruña (Plaza Luis Seoane, s/n, 8.^a, 15071, A Coruña).

A dicho acto deberán acudir los titulares afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, Documento Nacional de Identidad y último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar, por su cuenta, si lo estiman oportuno de sus peritos y notario.

Asimismo, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, se abre información pública durante un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado o hasta el momento

del Levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación correspondiente, a fin de que los interesados puedan formular por escrito, ante este Servicio de Infraestructuras de A Coruña, las alegaciones que estimen pertinentes al objeto de enmendar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

A Coruña, 28 de enero de 2010.- El Jefe de Servicio de Infraestructuras. Fdo.: Antonio N. López Grueiro.

ID: A100005895-1